



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	258.988	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	16-6-1981	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
80-19715	17-6-80	Gran Bretaña

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F-15 5/1/82

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN PORTADOR PARA SOPORTE DE EMPANELADOS"

57 SOLICITANTE (S)

HUNTER DOUGLAS INDUSTRIES B.V. (HL-99-126)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Piekstraat 2, Rotterdam, Holanda

72 INVENTOR (ES)

Willem RIJNDERS

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.-5.078)

VGG

El presente invento se refiere al empanelado y a portadores para soportar empanelados.

Un tipo de empanelado tiene paneles que están formados cada uno con una parte de panel principal sensiblemente plana que tiene una parte lateral vuelta hacia dentro en cada uno de los lados opuestos. Una de estas partes laterales tiene, en su borde libre, un reborde que está vuelto hacia dentro y la otra parte lateral tiene, en su borde libre, un brazo que está vuelto hacia fuera de la primera parte lateral.

Estos paneles se montan usualmente en portadores que están ellos mismos montados en una pared o estructura de techo a recubrir por el empanelado. Las pestañas o alas de los portadores están usualmente provistas de patillas normalmente dobladas todas hacia abajo y hacia atrás, paralelamente a las pestañas en la misma dirección. Un panel se monta con el brazo que está siendo soportado en una patilla y el reborde en la patilla adyacente, y el siguiente panel se introduce después de manera que su brazo se aplica por encima del reborde del panel ya montado y se apoya a tope contra la pestaña, siendo empujados el reborde y el brazo hacia arriba por la elasticidad de la patilla. Esta disposición es generalmente satisfactoria, al menos en el corto período en que proporciona apariencia agradable al empanelado, puentando el brazo en cada caso el espacio de separación entre las partes de panel principales, de manera que los portadores no pueden ser vistos.

Se plantea un problema con esta construcción debido a que, con el fin de asegurar que los paneles sean mantenidos firmemente, las patillas están hechas elásticas

y empujan los paneles hacia arriba contra las pestañas de los portadores. Se apreciará que si los paneles son retirados en una o dos ocasiones para atender al cableado y a las tuberías o similares situados detrás del empanelado, entonces las patillas se debilitarán progresivamente y la experiencia ha demostrado que muy frecuentemente tienden a saltar saliéndose. Esto es, por supuesto, totalmente insatisfactorio.

Sin embargo, han sido propuestas disposiciones más complicadas, pero ninguna de estas supera el problema básico del sistema anterior.

Se ha propuesto ahora, de acuerdo con el presente invento, proporcionar un portador para soportar empanelados, cuyos paneles tienen cada uno una parte de panel principal con una parte lateral vuelta hacia dentro en cada uno de dos lados puestos, teniendo una parte lateral en su borde libre un reborde vuelto hacia la otra parte lateral, y teniendo la otra parte lateral, en su borde libre, un brazo vuelto hacia fuera desde la primera parte lateral comprendiendo dicho portador un cuerpo alargado asegurable a una estructura de soporte; al menos una pestaña o parte de cuerpo soportada por dicho cuerpo y que tiene una superficie paralela a las partes de panel principales después del montaje del mismo; una pluralidad de patillas en dicha al menos una pestaña o parte de cuerpo, estando las patillas dispuestas en pares, estando los pares de patillas separados longitudinalmente entre sí y estando las patillas de un par separadas lateralmente, siendo la primera patilla de cada par esencialmente rígida e incluyendo una lengüeta separada de la superficie adyacente de la pestaña o

parte de cuerpo para acomodar el reborde de un panel y el brazo del panel adyacente, estando la segunda patilla de un par montada en dicha al menos una pestaña c parte de cuerpo, para empujar el brazo y el reborde de paneles adyacentes contra la lengüeta de la primera patilla.

Dicha estructura supera las dificultades indicadas anteriormente, por cuanto que la primera patilla rígida de cada par absorbe la carga de los paneles y no resulta sometida a ninguna fuerza particularmente elevada durante la inserción y extracción de los paneles. La provisión de la segunda patilla de cada par, que está separada lateralmente de la primera patilla de ese par, asegura que el brazo del primer panel y el reborde del panel adyacente sean empujados conjuntamente hacia y contra la patilla rígida, respectivamente. Las segundas patillas pueden ser elásticas, lo que las permite flexionar hacia atrás durante la inserción y la extracción. Alternativamente, las segundas patillas pueden ser rígidas, y la elasticidad inherente de la pestaña del portador y/o de los paneles permitirá la flexión de los mismos para permitir que los paneles sean insertados y retener los paneles empujados contra las primeras patillas.

En una construcción preferida, las patillas están dispuestas en dos filas sensiblemente paralelas que se extienden longitudinalmente y las patillas de cada fila son preferiblemente de un tipo y del otro tipo, alternadamente. Las filas de patillas de cada tipo pueden también estar previstas en "pares dobles", siendo diferentes las patillas de un par o siendo las patillas de un par las mismas, pero diferentes del otro par.

El cuerpo puede adoptar muchas formas. Por ejemplo, puede ser simplemente la parte vertical de una L, proporcionando una pestaña única con este montante una sección transversal en forma de L.

5 Otra forma de portador es de una sección transversal en V o en U invertida o de una sección transversal en forma de T, existiendo dos pestañas, formando cualquiera los brazos de la T o estando prevista una en cada rama de la V o la U, y extendiéndose una hacia fuera de otra.

10 Cuando las segundas patillas son rígidas, los portadores de sección transversal en forma de V o de U invertida, con pestañas, son particularmente ventajosos, porque las pestañas pueden dar suficiente elasticidad para hacer posible que los paneles sean montados y desmontados. El cuerpo y las pestañas pueden ser formados de una lámina única plana por laminación.

15 Cualquiera que sea la forma que tengan los portadores, las patillas son formadas ventajosamente por troquelado de la pestaña o ala asociada, con lo que incluyen una parte de conexión o unión y una lengüeta y, preferiblemente, pero no exclusivamente, para las primeras patillas, tanto la parte de unión como la lengüeta, están provistas de un nervio de refuerzo.

25 Las segundas patillas pueden ser troqueladas de la pestaña asociada, con lo que incluyen una parte de unión y una rama o pata, siendo la pata acoplable con el brazo de un panel para empujarlo hacia la lengüeta de la primera patilla asociada.

30 Con esta disposición, la pata puede tener junta, pero separado de, su extremo libre, un saliente que es-

tá destinado a aplicarse detrás de un reborde formado en el brazo del panel. Este reborde será empujado a acoplamiento con la parte de unión de la primera patilla por el saliente, que hará accidentalmente más difícil la extracción. Así el saliente y el reborde forman un tipo de enganche que retiene los paneles en posición.

La pata de la segunda patilla de un par puede extenderse desde su parte de unión o conexión en sentido opuesto o en el mismo sentido a aquel en que se extiende la lengüeta de la primera pata de ese par.

El invento proporciona también una disposición de empanelado que comprende paneles cada uno de los cuales tiene una parte de panel principal con una parte lateral, vuelta hacia dentro en cada uno de los dos lados opuestos, teniendo una parte lateral en su borde libre un reborde vuelto hacia la otra parte lateral, y teniendo la otra parte lateral en su borde libre un brazo vuelto hacia fuera de dicha primera parte lateral, una pluralidad de portadores cada uno de los cuales comprende un cuerpo alargado asegurable a la estructura de soporte, al menos una pestaña o parte de cuerpo soportada por dicho cuerpo, con una superficie paralela a la parte de panel principal cuando los paneles están montados, una pluralidad de patillas en dicha al menos una pestaña o parte de cuerpo, estando las patillas dispuestas en pares, estando los pares de patillas separados longitudinalmente entre sí y estando las patillas de un par separadas lateralmente, siendo la primera patilla de cada par sensiblemente rígida e incluyendo una lengüeta separada de la superficie de pestaña adyacente para acomodar el reborde de un panel y el brazo del panel

adyacente, estando la segunda patilla de un par montada en la pestaña o parte de cuerpo para empujar el brazo y el reborde de paneles adyacentes contra la lengüeta de dicha primera patilla.

5 Con el fin de que el invento pueda ser comprendido más fácilmente, se da la siguiente descripción, meramente a modo de ejemplo, haciéndose referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

10 La figura 1 es un alzado lateral de una realización del portador y empanelado de acuerdo con el invento;

La figura 2 es una vista en perspectiva desde abajo del portador de la figura 1.

15 Haciendo referencia en primer lugar a la figura 1 de los dibujos, se ilustra en ella un portador 10 que comprende un cuerpo 11 de sección transversal en forma de U invertida, provisto de dos pestañas o alas laterales 12 B y 13 B que se extienden hacia fuera una de otra desde los extremos libres del cuerpo de sección en U. Como se ve más claramente en la figura 1, el cuerpo tiene aberturas 14 para hacer posible el soporte del portador.

Las pestañas 12 B/ y 13 B/ están provistas cada una de una fila de patillas dispuesta longitudinalmente. Las patillas alternan de manera que incluyen un primer tipo de patilla 15 B/ y un segundo tipo de patilla 16 B.

25 Se observará que las patillas 15 B/ de la pestaña 12 B/ están separadas lateralmente de las patillas 16B/ de la pestaña 13 B. Análogamente, las patillas 15 B de la pestaña 13 B están separadas lateralmente de las patillas 16 B de la pestaña 12 B. Por lo tanto, el portador, como
30 un todo, tiene pares de patillas espaciados longitudinal-

mente, estando las patillas de un par separadas lateralmente una con respecto a otra y siendo una patilla del par del primer tipo y siendo una patilla del par del segundo tipo.

5 Ambas patillas 15 B y 16 B están troqueladas de las pestañas o alas 12 B y 13 B. Las patillas 15 B consisten en una parte de conexión o unión y una lengüeta. Tanto la parte de unión como la lengüeta están reforzadas por un nervio para hacer rígida la patilla. Se observará que el extremo libre de la lengüeta está doblado hacia abajo para proporcionar una parte extrema curvada que se extiende hacia fuera de la pestaña 12 B, 13 B.

10 Las patillas 16 B/ tienen una parte de unión y una pata o rama que está provista de un saliente 23 B que está adyacente a, pero separado de, el extremo libre de la pata o rama.

20 Como se muestra en la figura 1, los paneles que soporta el portador incluyen una parte principal 30 que es sensiblemente plana y partes laterales 31 y 32. La parte lateral 32 está provista de un brazo 33 B/ que se extiende hacia fuera de la parte lateral 31 y tiene formado, junto a su extremo libre, un talón 34 B.

25 El otro brazo lateral 31 tiene un reborde vuelto hacia dentro.

30 Con el fin de montar los paneles en el portador, se aplica el primero de los paneles de manera que su brazo esté por encima de una patilla rígida 15 B, el reborde esté por encima de otra de las patillas 15 B y el panel sea movido hacia la derecha, según se ve en la figura 1. Después se toma el siguiente panel y se empuja su brazo por

MOD. 5078

encima del reborde del panel previamente ensamblado de manera que su talón se aplique a la rama de la patilla 16 B por encima de la misma. Al ser la rama algo más larga que la lengüeta, se deforma elásticamente y flexiona hacia arriba hasta que el talón 34 B ha quedado más allá del saliente 23 B que salta entonces elásticamente hacia abajo detrás del talón. Al mismo tiempo, el reborde se aplica detrás de la siguiente lengüeta. De este modo se construye con éxito la disposición de empanelado.

10 La parte extrema curvada hacia abajo facilita la introducción del brazo 33 B y del reborde.

En la realización ilustrada, tanto las primeras como las segundas patillas 15 B y 16 B están hechas rígidas. Las patillas 16B apretarán sobre la parte superior de los brazos 33B de los paneles y empujarán a los paneles contra las patillas 15B. La elasticidad de las pestañas 12B, 13B y/o de los brazos 33B permitirá una ligera flexión de los mismos para originar el empuje elástico de los paneles contra las patillas 15B, con lo que se impide el chirrido y se facilita la inserción y la extracción de los paneles.

25

30

180681

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que... se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un portador para soporte de empanelados cu yos paneles tienen cada uno una parte de panel principal con una parte lateral vuelta hacia dentro en cada uno de dos lados opuestos, teniendo una parte lateral en su borde libre un reborde vuelto hacia la otra parte lateral y teniendo la otra parte lateral, en su borde libre, un brazo vuelto hacia fuera de la primera parte lateral, comprendiendo dicho portador un cuerpo alargado asegurable a una estructura de soporte; al menos una pestaña o parte de cuerpo llevada por dicho cuerpo y que tiene una superficie paralela a las partes de panel principales después del montaje del mismo; una pluralidad de patillas en dicha al menos una pestaña o parte de cuerpo, estando las patillas dispuestas en pares, estando los pares de patillas separados longitudinalmente entre sí y estando las patillas de un par separadas lateralmente, siendo la primera patilla de cada par sensiblemente rígida e incluyendo una lengüeta separada de la superficie de la pestaña o parte de cuerpo adyacente para acomodar el reborde de un panel y el brazo del panel adyacente, estando la segunda patilla de un par montada en dicha al menos una pestaña o parte de cuerpo, para empujar al brazo y al reborde de paneles adyacentes

15
20
25
30

090.5078

contra la lengüeta de la primera patilla.

2ª.- Un portador según la reivindicación 1ª, en el que hay dos pestañas o partes de cuerpo y una patilla de un par está dispuesta en una pestaña o parte de cuerpo y la otra patilla de un par está dispuesta en la otra pestaña o parte de cuerpo.

3ª.- Un portador según la reivindicación 1ª, en el que ambas patillas de un par están dispuestas en la misma pestaña o parte de cuerpo.

4ª.- Un portador según las reivindicaciones 1ª, 2ª o 3ª, en el que las patillas están dispuestas en dos filas en esencia paralelas longitudinalmente, y las patillas primeras y segundas de pares consecutivos están alternadamente en una fila y en la otra fila.

5ª.- Un portador según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que las segundas patillas de un par son sensiblemente rígidas.

6ª.- Un portador según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 4ª, en el que las segundas patillas de un par son elásticas.

7ª.- Un portador según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que las patillas primeras y segundas se forman por troquelado de la pestaña o parte de cuerpo asociada, con lo que las primeras patillas incluyen una parte de unión y dicha lengüeta y están provistas de un nervio de refuerzo y con ello las segundas patillas incluyen una parte de unión y una rama o para, siendo la rama acoplable con el brazo de un panel para empujarlo hacia la lengüeta de la primera patilla asociada.

8ª.- Un portador según la reivindicación 7ª, en

el que la rama tiene junto a, pero separado de, su extremo libre, un saliente destinado a aplicarse detrás de un tablón formado en el brazo de un panel.

5 9ª.- Un portador según las reivindicaciones 7ª u 8ª, en el que la rama de una segunda patilla de un par se extiende desde su parte de unión en el sentido opuesto a aquel en que se extiende la lengüeta de la primera patilla de ese par.

10 10ª.- Un portador según las reivindicaciones 7ª u 8ª, en el que la rama de una segunda patilla de un par se extiende desde su parte de unión en el mismo sentido que aquel en el que se extiende la lengüeta de la primera patilla del par.

15 11ª.- Un portador según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que cada par de patillas tiene asociado con el mismo una patilla adicional posicionada para impedir que un panel sea movido demasiado lejos de las patillas primera y segunda del par cuando el panel está siendo insertado o retirado para asegurar que no sea perturbado o estorbado el panel adyacente.

20 12ª.- Un portador para soporte de empanelados que comprende paneles cada uno de los cuales tiene una parte de panel principal con una parte lateral vuelta hacia dentro en cada uno de los dos lados opuestos, teniendo una parte lateral en su borde libre un reborde vuelto hacia la
25 otra parte lateral y teniendo la otra parte lateral en su borde libre un brazo vuelto hacia fuera de dicha primera parte lateral, una pluralidad de portadores, cada uno de los cuales comprende un cuerpo alargado asegurable a la estructura de soporte, al menos una pestaña o parte de cuer-
30

MOD. 5078

po llevada por dicho cuerpo, con una superficie paralela a la parte de cuerpo principal cuando los paneles están montados, una pluralidad de patillas en dicha al menos una pestaña o parte de cuerpo, estando las patillas dispuestas en pares, estando los pares de patillas separados longitudinalmente entre sí y estando las patillas de un par separadas lateralmente, siendo la primera patilla de cada par sensiblemente rígida e incluyendo una lengüeta separada de la superficie de pestaña adyacente para acomodar el reborde de un panel y el brazo del panel adyacente, estando la segunda patilla de un par montada en la pestaña o parte de cuerpo para empujar el brazo o reborde de paneles adyacentes contra la lengüeta de la primera patilla.

13ª.- Un portador según la reivindicación 12ª, en el que las segundas patillas incluyen una parte de conexión o unión y una rama o pata, estando la rama aplicada o acoplada con el brazo de un panel para empujarlo hacia la lengüeta de la primera patilla asociada, teniendo cada una de las ramas de las segundas patillas junto a sus extremos libres, pero separado de ellos, un saliente aplicado detrás de un talón formado en el brazo del panel, para resistir la extracción del brazo desde las patillas.

14ª.- Un portador para soporte de empanelados.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

30

180681

Esta Memoria consta de trece hojas escritas a máquina por una sola cara,

Madrid, 16 DIC. 1981

5

P. AG. Fernando de Elzaburu
Por Poder

10

15

20

25

30

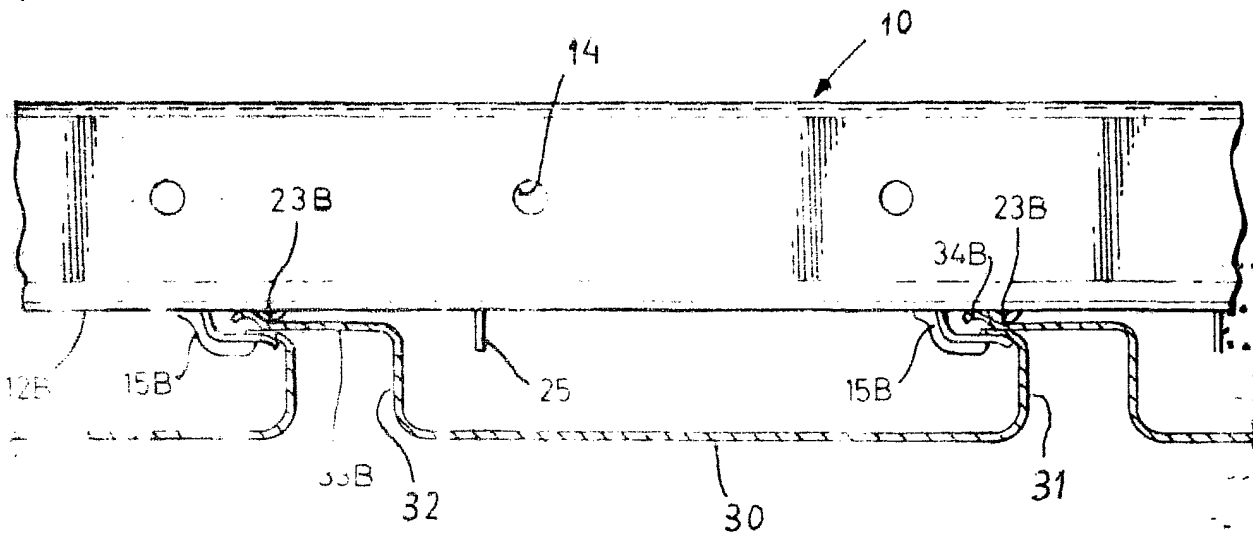


FIG-1

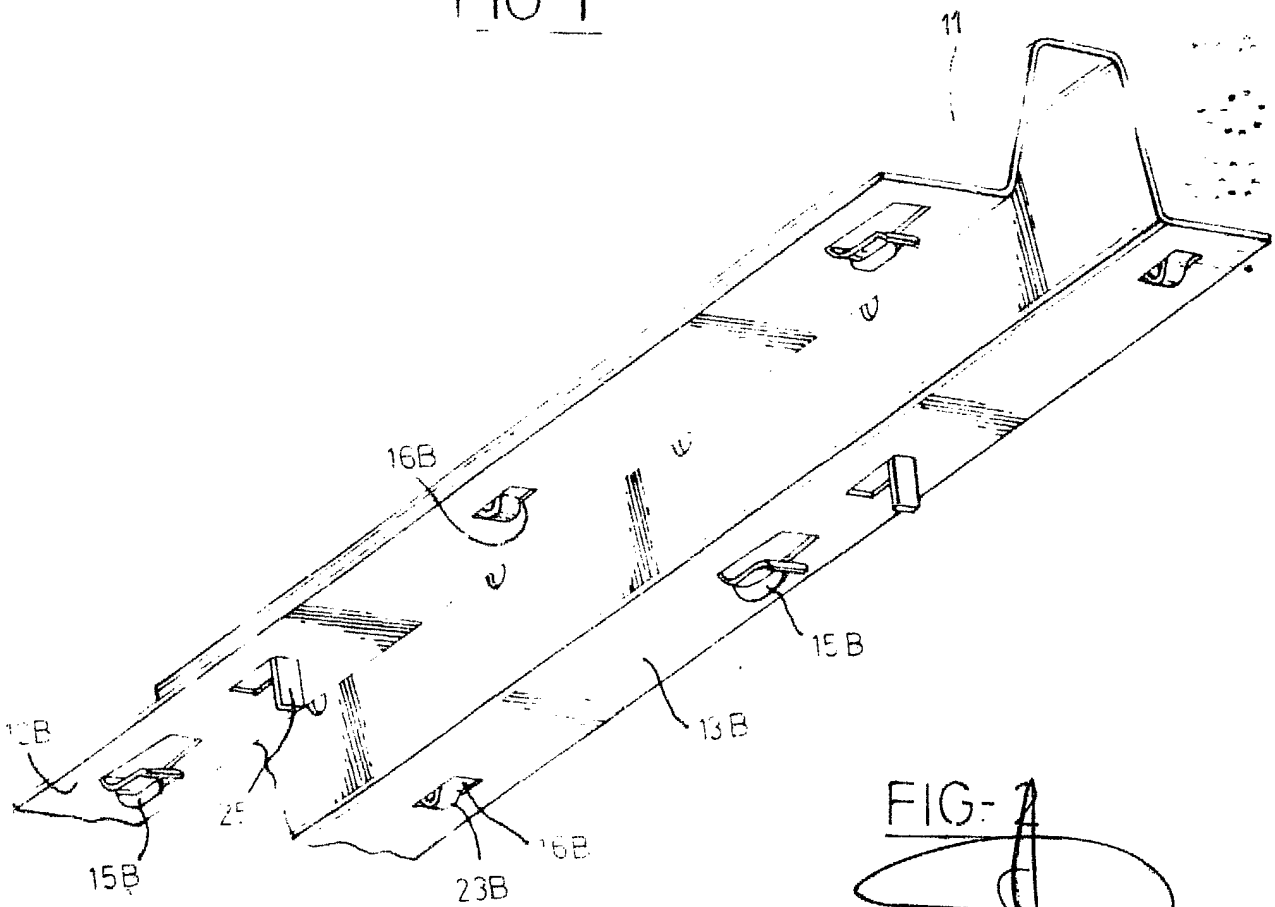


FIG-2

Fernando de Elzaburu
Por Poder.